

El alcalde ha suscrito hoy los convenios con las presidentas de ARDO y ACOVI.

## **El Ayuntamiento destina 3.000 euros a las asociaciones de comerciantes y artesanos del municipio**

**Vva. de la Cañada, 22 de dic.2017.-** El alcalde, Luis Partida, ha suscrito esta mañana con las presidentas de la [Asociación de Comerciantes](#) (ACOVI), Helena Graefenhain, y de la [Asociación de Artesanos, Artistas, Diseñadores y Oficios](#) (ARDO), Lara Álvarez, sendos convenios de colaboración para el fomento del comercio local. La cuantía destinada por el consistorio a cada una de las asociaciones es de 1.500 euros para campañas de promoción empresarial (ferias, mercadillos, etc.), la mejora de su presencia en redes sociales y de la competitividad de sus socios.

“Esperamos que esta subvención sea de gran ayuda para las asociaciones, tan importantes para canalizar las inquietudes y necesidades de comerciantes y artesanos. Desde el Ayuntamiento siempre podréis contar con nuestro apoyo para todo lo que sea fomentar el comercio en nuestro municipio”, señaló el regidor, quien estuvo acompañado por la concejala de Desarrollo Local, Patricia Fernández.

La firma de este acuerdo se enmarca en las distintas actuaciones que promueve el [Ayuntamiento](#) a lo largo del año para fortalecer y potenciar el tejido empresarial local como son el Mercado Navideño, el Plan de Formación o la Semana del Emprendedor y la Empresa.